

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Anuncio de 24 de enero de 2025, de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Granada, sobre notificación de resolución de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

NOTIFICACIONES ACUERDO DE INCOACIÓN
Expediente: GR-00110/2024 Matrícula: 5761-JCY Nif/Cif: B18863704 Co Postal: 18110 Municipio: LAS GABIAS Provincia: Granada Fecha de denuncia: 23 de Enero de 2024 Normas Infringidas: 141.2 LOTT LEY 16/87 Sancion: 801 Euros
Expediente: GR-00259/2024 Matrícula: 4007-GNV Nif/Cif: B18471664 Co Postal: 18800 Municipio: BAZA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 13 de Febrero de 2024 Normas Infringidas: 143.1 LOTT LEY 16/87 197.44 ROTT Sancion: 2.000 Euros
Expediente: GR-00264/2024 Matrícula: 5129-BZZ Nif/Cif: 48990195B Co Postal: 41530 Municipio: MORON DE LA FRONTERA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 13 de Febrero de 2024 Normas Infringidas: 140.18 LOTT LEY 16/87 197.19 ROTT Sancion: 2001 Euros
Expediente: GR-00265/2024 Matrícula: 5129-BZZ Nif/Cif: 48990195B Co Postal: 41530 Municipio: MORON DE LA FRONTERA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 13 de Febrero de 2024 Normas Infringidas: 197.45 ROTT LEY 16/87 Sancion: 2.001 Euros
Expediente: GR-00331/2024 Matrícula: 4806-CCC Nif/Cif: Y2427308V Co Postal: 30800 Municipio: LORCA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 29 de Febrero de 2024 Normas Infringidas: 140.34 LOTT LEY 16/87 197.39 ROTT Sancion: 1001 Euros
Expediente: GR-00336/2024 Matrícula: 4806-CCC Nif/Cif: Y2427308V Co Postal: 30800 Municipio: LORCA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 29 de Febrero de 2024 Normas Infringidas: 140.18 LOTT LEY 16/87 197.19 ROTT Sancion: 2001 Euros
Expediente: GR-00384/2024 Matrícula: 4806-CCC Nif/Cif: Y2427308V Co Postal: 30800 Municipio: LORCA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 29 de Febrero de 2024 Normas Infringidas: 140.1 LOTT LEY 16/87 197.1 ROTT Sancion: 4.001 Euros
Expediente: GR-00385/2024 Matrícula: 4806-CCC Nif/Cif: Y2427308V Co Postal: 30800 Municipio: LORCA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 29 de Febrero de 2024 Normas Infringidas: 140.33 LOTT LEY 16/87 197.38 ROTT Sancion: 1.001 Euros
Expediente: GR-00854/2024 Matrícula: 7376-FFY Nif/Cif: B18756122 Co Postal: 18193 Municipio: MONACHIL Provincia: Granada Fecha de denuncia: 25 de Junio de 2024 Normas Infringidas: 141.25 LOTT LEY 16/87 140.1 ROTT Sancion: 801 Euros
Expediente: GR-00881/2024 Matrícula: 9449-MHD Nif/Cif: B67725341 Co Postal: 28939 Municipio: ARROYOMOLINO Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 25 de Abril de 2024 Normas Infringidas: 141.25 LOTT LEY 16/87 140.1 ROTT Sancion: 801 Euros
Expediente: GR-01054/2024 Matrícula: 4046-FHB Nif/Cif: B18758029 Co Postal: 18013 Municipio: GRANADA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 18 de Noviembre de 2024 Normas Infringidas: 140.34 LOTT LEY 16/87 197.39 ROTT Sancion: 4.001 Euros

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en Avda. Joaquina Eguaras, 2, 18013 Granada, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente, se le notifica que, conforme establece el 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 30 días siguientes a la publicación de la presente notificación

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Granada, 24 de enero de 2025.- El Delegado, Antonio Ayllón Moreno.